

CITA PREVIA EN OFICINA DE REGISTRO DE LA CONSELLERIA DE SANIDAD (SERVICIOS CENTRALES, DIRECCIONES TERRITORIALES Y ESCUELA VALENCIANA DE ESTUDIOS DE LA SALUD (EVES) (21056 / SIA: 2309238)

Organismo

Conselleria de Sanidad

Estado

Abierto

Plazo de solicitud

Abierto

INFORMACIÓN BÁSICA

PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS

- Inscripción en el Registro de Representantes de la Agencia de Tecnología y Certificación Electrónica (ACCV). (17168 / SIA: 223653)

NORMATIVA GENERAL

- [Normativa] DECRETO 165/2010, de 8 de octubre, del Consell, por el que se establecen medidas de simplificación y de reducción de cargas administrativas
- [Normativa] DECRETO 220/2014, de 12 de diciembre, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de Administración Electrónica de la Comunitat Valenciana.

DUDAS SOBRE LA TRAMITACIÓN TELEMÁTICA

Dudas del trámite

- procedimientos_san@gva.es

Problemas informáticos

- [Formulario de consulta](#)

SOLICITUD

PLAZO DE PRESENTACIÓN

Durante todo el año

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

Identificarse mediante DNI o NIE vigente

Las personas usuarias de este servicio pueden obtener información del tratamiento de sus datos personales en el registro de tratamiento de datos de la Conselleria de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública a través del siguiente enlace: <http://www.san.gva.es/web/comunicacion/rat>

FORMA DE PRESENTACIÓN

Telemática

El ciudadano podrá solicitar cita para los servicios disponibles, pudiendo guardarse un resguardo con los datos de la misma. Una vez acuda a su cita en el día y hora solicitado, unos minutos antes, simplemente deberá identificarse.

Acceso anónimo

https://www.tramita.gva.es/ctt-att-atr/asistente/iniciarTramite.html?tramite=CITA_PREVIA&version=2&idioma=es&idProcGuc=21056&idSubfaseGuc=SOLICITUD&idCatGuc=PR

ENLACES

· [Normativa] Decreto 2020/2014

<https://www.dogv.gva.es/es/eli/es-vc/d/2014/12/12/220/>

· [Normativa] Decreto 165/2010,

<http://www.dogv.gva.es/es/eli?param=es-vc/d/2010/10/08/165/>

TRAMITACIÓN

INFORMACIÓN DE TRAMITACIÓN

El programa de Cita Previa solo permite obtener por día y usuario una única cita para cada Unidad administrativa de un mismo Centro.

El programa de Cita Previa permite obtener más de una cita por día y usuario para diferentes Unidades administrativas de un mismo Centro.

Excepcionalmente, y en el supuesto de que un usuario en el transcurso de su cita y como consecuencia de ésta deba

dirigirse a otra unidad administrativa del mismo Centro que gestione la atención presencial mediante cita previa, este

usuario será atendido en el hueco que se genere entre las citas previas concertadas ese día.

El programa le permite obtener un resguardo con los datos de su cita. Ese día debe presentarse unos minutos antes,

siendo necesario identificarse para ser atendido.

ÓRGANOS TRAMITACIÓN

- Conselleria de Sanidad
C/ MICER MASCÓ, 31-33
46010 València (València/Valencia)
Tel.: 012
Fax.: 961928030
Web: www.san.gva.es/

RESOLUCIÓN

ÓRGANOS RESOLUCIÓN

- Conselleria de Sanidad
C/ MICER MASCÓ, 31-33
46010 València (València/Valencia)
Tel.: 012
Fax.: 961928030
Web: www.san.gva.es/

AGOTA VÍA ADMINISTRATIVA

Sí